

Panamá, 30 de septiembre de 2022

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad

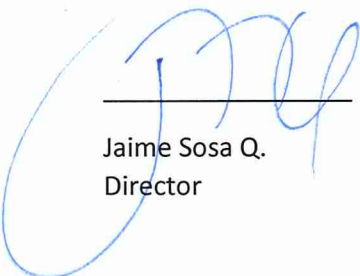
**Referencia. Grupo Prival, S.A.
Comunicado de hecho de importancia**

Respetado Superintendente:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Grupo Prival, S.A.



Jaime Sosa Q.
Director

c.c. Juan Carlos Fábrega – Representante Legal y Presidente de Junta Directiva

COMUNICADO
HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.**, quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica lo siguiente:

1. Que Grupo Prival, S.A., al momento no ha recibido por parte de la firma de auditoría externa Deloitte, Inc., los Estados Financieros Auditados al cierre de 30 de junio de 2022, lo anterior por motivos de cambios en los procedimientos internos de la firma, los cuales se escapan del control de Grupo Prival, S.A.
2. Que Grupo Prival, S.A., estará realizando todas las gestiones necesarias para cumplir con la entrega de estos informes a la mayor brevedad posible.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta (30) días de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Atentamente,



Juan Carlos Fábrega
Representante Legal y
Presidente de Junta Directiva